

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría:**

**- CONSULTOR PROFESIONAL EN ERM- Educación en el Riesgo de Minas**

► **Ubicación** ..... **Área Occidente**

► **Tipo de contrato:** ..... **Servicios profesionales de consultoría**

■ **ANTECEDENTES**

El Consejo Noruego Para Refugiados NRC promueve el respeto por los derechos y obligaciones contenidas en el Derecho Internacional Humanitario y de Derechos Humanos, particularmente las Convenciones y Protocolos sobre Refugiados, los Principios Rectores del Desplazamiento Interno, con especial atención a la protección de grupos vulnerables y minorías, particularmente a mujeres y niños.

NRC ha identificado como su misión promover y proteger los derechos de todas las personas que se hayan visto forzadas a huir de sus países o de sus hogares dentro de sus propios países, sin importar cuál sea su raza, religión, nacionalidad o convicciones políticas, con el fin de brindar soluciones duraderas a través de acciones de incidencia y con la ejecución de programas institucionales.

Visión: Derechos respetados, personas protegidas.

■ **OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO**

Gestionar y consolidar al interior de NRC el proceso para la autorización como organización que realizan Educación en el Riesgo de Minas en Colombia, y apoyar a la consolidación de la estrategia de ERM en el marco de la competencia de Educación de NRC.

**Alcance de trabajo**

Las siguientes responsabilidades se desarrollan en coordinación con el Especialista de Educación:

- Desarrollar la consultoría definiendo el plan de trabajo con la gerencia de educación de Occidente
- Documentar todo lo concerniente al proceso de autorización y actualización de la certificación ante el DAICMA, recolectando la información desde las oficinas de NRC en Colombia y actualizando la documentación requerida.
- Mantener comunicación permanente con las Áreas de NRC y sus enlaces en el tema de ERM
- Apoyar con la construcción de una estrategia de intervención en ERM desde la mirada de la competencia de Educación de NRC en Colombia para 2023
- Revisar y apoyar los diseños de los Talleres y el material para NNAJ, Docentes y líderes comunitarios en ERM
- Consolidar una caja de herramientas unificada como NRC que cumpla los estándares de diseño de materiales de ERM según el DAICMA, que incluyan herramientas para el trabajo con los NNAJ, Docentes y Líderes comunitarios.
- Apoyar con todo lo que deriva el proceso de autorización ante el DAICMA y la comunicación con DESCONTAMINA y UNICEF.
- Establecer un cronograma de acompañamiento y monitoreo en terreno a las acciones de ERM que implementan los equipos, apoyando en la preparación de las visitas del proceso de autorización.
- Apoyar la estandarización de las herramientas internas para el proceso de autoevaluación.
- Formar a los equipos en terreno en ERM básico e intermedio.

## ■ DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y ORGANIZACIONALES

El NRC poseerá los derechos de propiedad intelectual de todos los materiales presentados por los consultores en virtud del contrato. Por lo tanto, los consultores deben asegurarse de poseer cualquier material proporcionado al NRC como parte del entregable. Los derechos de reproducción de los informes se otorgarán al NRC y sus agentes contratados. El NRC será libre de reproducir los materiales a voluntad y de otorgar derechos de reproducción.

### Deberes del consultor:

- Realizar las actividades establecidas en la consultoría, concertadas con el Equipo de Trabajo NRC y según calendario de ejecución y estimación de insumos.
- Salvaguardar y cumplir los preceptos de todas las políticas del NRC.
- Informar de manera permanente y veraz sobre los avances, dificultades o retos de las actividades a su cargo y de situaciones específicas de protección.
- Entregar toda la información solicitada que evidencie el trabajo desarrollado.
- El consultor/a es responsable del pago de la seguridad social.

*Los informes deben presentarse en formato Microsoft Word, en español. Los textos no deben tener formato. Los gráficos u otros elementos gráficos deben ser editables (es decir, no deben ser imágenes). Todas las referencias deben citarse conforme a la convención y detallarse en una bibliografía, utilizando el sistema Harvard tal como se establece en [el Manual de estilo de la UNESCO](#). Todas las citas literales deben aparecer entre comillas y no deben tener una longitud excesiva. Todos los datos recopilados en el marco de la consultoría deben enviarse junto con los entregables, en un formato ampliamente reconocido, por ejemplo, Microsoft Excel.*

*Se debe obtener el consentimiento informado para cualquier fotografía, grabación de audio o vídeo, etc., de conformidad con la política de consentimiento del NRC.*

### Deberes del NRC

NRC es responsable de aportar la visibilidad y los materiales, que se requieran para el desarrollo de las actividades previstas en el contrato, previa solicitud de la persona responsable de la consultoría.

## ■ CALENDARIO DE EJECUCION Y ESTIMACION DE INSUMOS

Para el cumplimiento y alcance de la consultoría se estiman los siguientes insumos:

El vínculo entre NRC y la persona jurídica a contratar a través de una orden de servicios.

El tiempo para la entrega del producto es de dos (2) meses y quince (15) días desde el 30 de junio hasta el 15 de septiembre.

\*Las fechas de ingreso pueden acordarse con NRC.

PRODUCTOS	FECHA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de trabajo implementado de acuerdo con las actividades presentadas para el proceso de autorización.</li> <li>• Diligenciamiento de los documentos para la autorización</li> <li>• Documento que resuma el paso a paso, de lo que tiene que lograr NRC para la autorización.</li> </ul>	30 de junio al 14 de julio de 2023
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe con las acciones de gestión en el proceso de la aprobación para la autorización</li> <li>• Documento con la Estrategia de ERM en el marco de la Competencia de Educación.</li> </ul>	



<ul style="list-style-type: none"><li>• Caja de herramienta de talleres unificados de todas las áreas de NRC, incluya herramientas para el trabajo con los NNAJ, Docentes y Líderes comunitarios.</li></ul>	14 de julio al 14 de agosto de 2023
<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de los Talleres de formación con el staff de Educación de Occidente</li><li>• Cronograma de gestión de capacitaciones al equipo en terreno desarrollado.</li><li>• Documentos internos de NRC actualizados, de acuerdo con el proceso de autorización.</li></ul>	14 de agosto al 15 de septiembre de 2023

## ■ CUALIFICACIONES DE LA PERSONA / EMPRESA CONSULTORA

### ► Educación

Técnico o Profesional Universitario en áreas relacionadas con educación y ciencias sociales y/o acreditado por el SENA en ERM, nivel avanzado

### ► Experiencia Laboral

- Experiencia profesional mínima de tres (3) años en trabajo con comunidades en ERM.
- Mínimo dos (2) años de experiencia en el desarrollo de temáticas relacionadas con ERM en Emergencias y ERM en el ámbito educativo.

### ► Otras habilidades

- Excelente capacidad de comunicación oral y escrita.
- Excelente capacidad de escucha.
- Creatividad para la adaptación de contenidos e intervenciones para trabajar con NNJ, docentes, funcionarios públicos, población víctima de conflicto armado.
- Experiencia comprobada en el uso de MS Office (Word, Excel, Power Point).
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Flexibilidad en desplazamientos y horarios a zonas rurales
- Disponibilidad de tiempo según necesidades del Programa

## ■ DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de dos (02) meses y quince (15) días a partir del treinta (30) de junio de 2023.

## ■ FORMA DE PAGO

Contrato de prestación de servicios por un valor total de treinta y seis Millones (\$36.000.000) de pesos desde el 30 de Junio hasta el 15 de septiembre de dos mil veintitrés (2023), con pagos distribuidos de la siguiente manera: dos (2) pagos mensuales de (\$13.000.000) trece millones de pesos y un (1) último pago de (\$10.000.000) diez millones de pesos, los tres se efectuarán posterior a entrega de informe mensual e informe final respectivamente, que deben contar con VoBo de la gerencia de Educación.

Los gastos de viaje y tiquetes serán cubiertos por el área y serán adicionales a sus honorarios.

**DERECHOS DE PROPIEDAD y CONFIABILIDAD:** los derechos de propiedad serán del Consejo Noruego para Refugiados. La confiabilidad de la información recolectada es fundamental y la difusión del material sin autorización de la organización podría poner en riesgo de seguridad a los participantes. Cualquier difusión o reproducción del material recolectado deberá contar con la autorización de la organización.

## ■ ELEGIBILIDAD

---

Las partes interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Persona jurídica: RUT.
- Certificación SENA en ERM, nivel avanzado.
- Tres (3) certificaciones de experiencia relevante sujeta a verificación.
- Propuesta técnica que incluya metodología sugerida para presentar los productos, plan de trabajo, cronograma de actividad y tiempos de ejecución.
- Presentar su aplicación al correo electrónico [co.logistics.wa@nrc.no](mailto:co.logistics.wa@nrc.no) hasta el **Lunes, 05 de junio del 2023 a las 12:00 de la media noche hora colombiana con el asunto: "Consultoría ERM"** , especificando el nombre completo del postulante

**Nota Importante:** Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.